



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00404032- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

Que por Resolución n° 242/21 del H. Consejo Directivo se concedió licencia, con goce de sueldo, al Profesor PIERRE LUISI en el cargo que desempeña en esta Facultad, desde el 01 de Agosto del corriente año y hasta el 31 de Julio de 2022; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cometido un error involuntario en la citada Resolución, en tanto el docente solicitó la licencia SIN goce de haberes;

Que corresponde enmendar el error de que se trata;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

-Ad Referendum del Honorable Consejo Directivo-

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. MODIFICAR la Resolución n° 242/21 del Honorable Consejo Directivo que otorga licencia al Profesor PIERRE LUISI, legajo 53582, en el cargo de Profesor Asistente simple por concurso de la cátedra "Problemáticas de la Bioantropología" del Departamento de Antropología, para que en todos los casos donde dice: "*con goce de sueldo*", diga: "***sin goce de sueldo***".

ARTÍCULO 2°. Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese

m.s.

